



## **Lucía Sala (Montevideo, 1925 - Montevideo, 2006)**

Lucía Sala nació en el seno de una familia de inmigrantes españoles. Isabel Fernández, su madre, era gallega y Leopoldo Sala, su padre, navarro. Creció en un hogar marcado por la militancia y el compromiso político. Su padre, integrante del Partido Comunista, representó a Uruguay en la Confederación Sindical Latinoamericana, fundada en 1929.

El ambiente familiar seguramente influyó en su compromiso social y en sus propias definiciones políticas, que la llevaron a ingresar al Partido Comunista en años de duros enfrentamientos ideológicos ambientados por la Guerra Fría.<sup>1</sup>

Casada con el dirigente comunista Luis Tourón (que ocupó los cargos de presidente de la Junta Electoral y luego de edil de la Junta Departamental de Montevideo), tuvo un único hijo, Daniel (1952-2007).

Estudió Historia en la Sección Agregaturas de Enseñanza Secundaria (antecesora del Instituto de Profesores “Artigas”, creado en 1949) de la que egresó muy joven, iniciando en 1947 su carrera docente como profesora de Historia en la enseñanza media. En 1964 ingresó como docente al Instituto de Profesores “Artigas”, donde dictó cursos de Práctica Docente y también de Historia Americana e Historia Nacional.

Desde muy temprano se interesó en la investigación, formando un equipo con Julio C. Rodríguez y Nelson de la Torre, al que se sumaría luego Rosa Alonso Eloy. Dicho grupo formó parte de la llamada “Nueva Historia”, renovación de la historiografía uruguaya que tuvo su eclosión en la década de 1960, a la que aportó una interpretación marxista del proceso histórico uruguayo, desde la colonia hasta los primeros años del Uruguay independiente.

En 1964, con motivo de la conmemoración del bicentenario del nacimiento de José Artigas, Lucía publicó, junto a Nelson de la Torre, algunos avances de la investigación en curso en la revista *Estudios*, órgano del Comité Ejecutivo del Partido Comunista.<sup>2</sup> Pero fue recién en 1967 que el equipo dio a conocer sus primeros libros: *Evolución económica de la Banda Oriental y Estructura económico-social de la colonia*, resultado de una prolongada investigación en el

---

<sup>1</sup> Su alumno y luego estrecho colaborador, el historiador Dr. Alcides Beretta, ha señalado al respecto: “El compromiso en la búsqueda de una sociedad más justa la llevó, después de muchas dudas, a ingresar al Partido Comunista. Esa pertenencia fue siempre crítica, reflexiva, no dudando en cuestionar posiciones cuando las entendía reñidas con sus valores más queridos, como la libertad. Su alejamiento de esas filas partidarias -a inicios de los años noventa- fue doloroso, sobre todo por el enorme afecto que sentía por sus militantes que fueron duramente reprimidos durante la dictadura”. (Beretta, Alcides. “Lucía Sala: cuando la Historia es un compromiso con la vida”. En publicación: *E-I@tina*, vol 5, nº 17. Octubre-diciembre 2006 [citado: 4/4/2011]. Disponible en: <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/hemeroteca/elatina/elatina17.pdf>).

<sup>2</sup> El trabajo, titulado “Artigas y la revolución oriental”, apareció en los números 29, 30 y 31 de *Estudios*, disponibles en: <https://www.pcu.org.uy/index.php/nuestra-prensa/estudios>. (Consultado: 18 de noviembre 2021).

Archivo General de la Nación. A ellos se agregaría dos años más tarde, *La revolución agraria artiguista*, y en 1972 *Después de Artigas, 1820-1836*. Todos ellos publicados por la editorial Pueblos Unidos, perteneciente al Partido Comunista.

El impacto que produjo la aparición de dichas obras en los jóvenes que en aquellos años se iniciaban en la docencia y la investigación histórica, fue descrito por Alcides Beretta en estos términos:

*“...esa obra [Evolución económica de la Banda Oriental], con su rigor académico y una irónica sensibilidad, nos deslumbró. Tres meses más tarde los autores daban a conocer Estructura económico-social de la colonia y, en 1969, La revolución agraria artiguista [...]. Este último título era, al igual que los anteriores, resultado de un arduo trabajo de archivo, y un regalo exquisito: aquel reglamento de tierras de 1815, del que habíamos leído en los manuales de historia que no era más que un papel –sabiamente nutrido de los estudios y escasas prácticas del “arreglo de los campos”- sin embargo había tenido aplicación. Más aún, el libro desnudaba las profundas grietas que la cuestión agraria –como problema y como solución- abría en el frente revolucionario, desintegrando rápidamente las alianzas de clase. El soporte documental plasmaba en varios mapas donde era posible identificar las tierras confiscadas y a los propios “donatarios”. Esta obra en varios volúmenes era el resultado de algo más de una década de trabajo en el Archivo General de la Nación y un esfuerzo de análisis e interpretación de un momento crucial de la historia local y regional. La formación del latifundio colonial, el programa agrario de la revolución en 1815 y su liquidación durante la dominación luso-brasileña -La oligarquía en la Cisplatina (1970)- y los primeros gobiernos independientes -Después de Artigas (1820-1836), publicado en 1972-, profundizaron en una dimensión poco conocida de la historia colonial, la “emancipación” y los comienzos del Uruguay independiente”.*

El reconocimiento alcanzado por su labor de investigación fue decisivo para su ingreso como docente en la Universidad de la República en diciembre de 1969, cuando el Consejo de la entonces Facultad de Humanidades y Ciencias la designó Profesora Adjunta de Historia Americana, pasando a integrar el Departamento de Historia Americana que dirigía su amigo, el historiador Juan Antonio Oddone.

Lucía Sala, Julio C. Rodríguez y Nelson de la Torre formaron parte del grupo «Historia y Presente» -junto a Juan Oddone, Blanca Paris de Oddone, José Pedro Barrán, Benjamín Nahum, Luis Carlos Benvenuto, Roque Faraone y Julio Millot-, ámbito de discusión de los temas y las metodologías que la “Nueva Historia” venía impulsando.

Después del golpe de Estado de junio de 1973, tanto ella como su familia sufrieron la persecución política. Lucía fue destituida de su cargo universitario por resolución ministerial del 29 de mayo de 1975.<sup>3</sup> Su esposo, detenido en enero de 1976 y sometido a torturas<sup>4</sup>, permaneció en prisión durante diez años. Lucía y su hijo debieron partir al exilio en México.

En ese país, que amó profundamente, Lucía continuó desarrollando su labor como docente e investigadora en la Universidad Autónoma de México, a la que regresaría todos los años en

---

<sup>3</sup> Fichas de la sección Personal, Archivo Histórico-Administrativo de la FHCE.

<sup>4</sup> Luis Touron v. Uruguay, Communication No. R.7/32, U.N. Doc. Supp. No. 40 (A/36/40) at 120 (1981). University of Minnesota, Human Rights Library. En: <http://hrlibrary.umn.edu/undocs/session36/7-32.htm>. (consultado: 14/11/2021).

calidad de Profesora Visitante luego de su regreso a Uruguay (su última estadía fue en el año 2005). Fue allí que profundizó en sus estudios sobre la historia de América Latina y, en especial, sobre la “democracia esquivada” -así la calificó- en este continente.

Luego del fin de la dictadura militar y el regreso de las autoridades democráticamente electas a la Universidad de la República, Lucía Sala fue restituida por resolución del Consejo de la FHC de abril de 1985, reintegrándose a su cargo en junio del mismo año. En esa segunda etapa de su actuación universitaria sumó a su cargo docente el de directora del Centro de Estudios Latinoamericanos (luego, Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos) de la FHC, para el que fue designada en julio de 1986. En dicho Centro continuó investigando sobre la democracia en América Latina y promoviendo la formación de recursos humanos en estudios latinoamericanos, en especial, los vinculados con el Cono Sur.

También asumió responsabilidades en el cogobierno universitario: fue electa integrante del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1993 (titular) y en 2001 (suplente); y delegada titular del orden docente en la Asamblea del Claustro de dicha Facultad en 1997 y en 1999.

Lucía Sala murió el 29 de setiembre de 2006. Luego de su fallecimiento, su personalidad y trayectoria como historiadora fueron motivo de homenajes en el seno del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República (03/10/2006), en el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (18/10/2006) y en la Junta Departamental de Montevideo (05-10-2006). La Cámara de Representantes, en sesión celebrada el 16 de julio de 2008, realizó un homenaje conjunto a Lucía Sala y al historiador Julio Rodríguez, su amigo y compañero de tantos años de investigación y producción historiográfica, fallecido poco antes que ella, en el mes julio de 2006.

El docente, historiador y periodista Lincoln Maiztegui Casas escribió una nota luego de su fallecimiento en la que señalaba: “Quien tuvo la suerte de conocer a esta montevideana universal, sabe de su fineza de espíritu, de su amplísima cultura y de su encanto. Hoy, cuando tanto se habla de enseñar la historia nacional sin sesgos ideológicos dogmatizados y hay tantas legítimas prevenciones al respecto, la ausencia de Lucía Sala, intelectual de altísimo vuelo e insobornable honestidad, se sentirá sin duda como una auténtica tragedia. Todos los orientales, por encima de banderías y adscripciones políticas e ideológicas, debemos hacer lo que los mandones de ayer no hicieron: agradecerle todo lo que trabajó por este país, cuya suerte sentía en la sangre como si fuera la savia que le daba vida”<sup>5</sup>.

**Ana María Rodríguez Ayçaguer**

---

<sup>5</sup> Maiztegui Casas, L. R., "La savia de la tierra", El Observador, Montevideo, 7 de octubre de 2006.